

CONTRATO No.: IDRY-MC-218-2026 de Fecha 2026-08-13

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO LOGÍSTICO EN LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL, LABORAL E INCENTIVOS DIRIGIDOS A LA PLANTA DEL PERSONAL DEL IDRY.
CONTRATISTA	FRANCISCO ALEJANDRO PERALTA VARGAS
NIT DEL CONTRATISTA	74.187.554-0
REGIMEN	NO RESPONSABLE DE IVA
VALOR	VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$ 24.721.841,00) M/CTE.
PLAZO	TRES (03) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS
SUPERVISOR(ES)	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INTERVENTOR(ES) CONTRATO	NA
FECHA DE INICIACIÓN	20 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	COMPLEJO DEPORTIVO LOS HOBOS
ÁREA RESPONSABLE	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En la ciudad de Yopal, a los VEINTE (20) días del mes de AGOSTO de 2026 en el Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal (IDRY), se reunieron, JACQUELINE BAYONA BRICEÑO, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, FABIAN ANDRES GUTIERREZ PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía 1.118.555.866 de YOPAL, Profesional Universitario adscrito a la SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, con funciones de Profesional de Apoyo a la Supervisión, y FRANCISCO ALEJANDRO PERALTA VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía 74.187.554 de SOGAMOSO, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. IDRY-MC-218-2026 suscrito el 13 DE AGOSTO DE 2026 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No DECIMA NOVENA y VIGESIMA del contrato.

SOPORTE JURÍDICO

El contratista presentó la garantía única exigida en el contrato, según lo estipulado en la CLÁUSULA 9: GARANTÍAS, debidamente aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica del IDRY, constituidas así:

COMPANÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100068884	CUMPLIMIENTO	11/08/2026	18/06/2027	20/08/2026	\$2.472.184,10
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100068884	CALIDAD DEL SERVICIO	11/08/2026	18/06/2027	20/08/2026	\$4.944.368,20
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100012247	AMPARO BÁSICO- PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	11/08/2026	18/12/2026	20/08/2026	\$350.818.000,00

CONTRATO No.: IDRY-MC-218-2026 de Fecha 2026-08-13

MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100012247	PATRONAL	11/08/2026	18/12/2026	20/08/2026	\$350.818.000,00
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY 100012247	CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	11/08/2026	18/12/2026	20/08/2026	\$350.818.000,00
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100012247	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11/08/2026	18/12/2026	20/08/2026	\$350.818.000,00

SOPORTES FINANCIEROS

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
TRD_110_0800000125	04/06/2026	2.1.2.02.02.008.03	ICLD FUNCIONAMIENTO	\$ 25.000.000,00
TRD_110_0800000125	04/06/2026	2.1.2.02.02.008.04	ICLD FUNCIONAMIENTO	\$ 291.841,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
TRD_110_4500000369	13/08/2026	2.1.2.02.02.008.03	ICLD FUNCIONAMIENTO	\$ 24.721.841,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGO DE IMPUESTOS PRECONTRACTUALES

NUMERO	CONCEPTO	FECHA	VALOR
26 1089	ESTAMPILLA PRO CULTURA	20/08/2026	\$ 247.000,00
26 1089	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADUTO MAYOR	20/08/2026	\$ 742.000,00
26 1089	TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN	20/08/2026	\$ 618.000,00

CONTRATO No.: IDRY-MC-218-2026 de Fecha 2026-08-13

ANTICIPO (SEGÚN EL CASO)

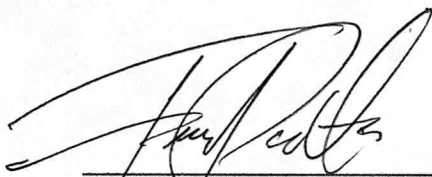
Para los contratos con anticipos, este se debe manejar en cuenta conjunta o en cuenta separada de ENTIDAD BANCARIA a nombre de. (Adjuntar Certificación).

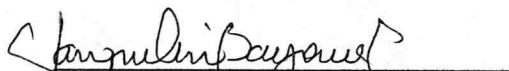
DESCRIPCION	VALOR ANTICIPO
Anticipo – N/A	N/A

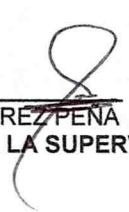
ACUERDAN:

1. Dar inicio del contrato No. IDRY-MC-218-2026 del 2026-08-13. ✓
2. (Diligenciar este campo sólo si aplica) El presente contrato hace parte del convenio Interadministrativo No. _____ de _____ celebrado entre el IDRY y _____ cuyo objeto es _____.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


FRANCISCO ALEJANDRO PERLATA VARGAS
Nt. 74.187.554-0
CONTRATISTA


JACQUELINE BAYONA BRICEÑO
Subdirectora Administrativa y Financiera
SUPERVISIÓN


FABIAN ANDRES GUTIERREZ PENA
PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISION
IDRY

Revisó OAJ: 